



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Ref. Expediente: 29697

BUENOS AIRES,

**CIRCULAR CON CONSULTA N° 2
CONCURSO DE PRECIOS N° 2481**



Con relación al expediente n° 29697, Concurso de Precios n° 2481, por el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPOS ELECTROGENOS y ante la consulta efectuada por una (1) firma invitada a participar, se emite la presente circular.

CONSULTA:

- En el pedido de cotización se expresa que: "la duración del servicio es por el término de un año, en cuatro (4) servicios trimestrales por cada equipo".
- Las Especificaciones técnicas, se expresa en más de una oportunidad que se debe efectuar como mínimo una (1) visita Mensual por equipo.

El motivo de la presente consulta reside en conocer la verdadera frecuencia en la que se debe realizar el servicio, dado que la misma influye en el costo.

RESPUESTA:

- Se rectifica y adjuntan las nuevas Especificaciones Técnicas.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Asimismo, se comunica que se prorroga el Acta de Apertura de Ofertas para el 14/11/2018 a las 13:30 hs.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Dino Petruzzelli', written in a cursive style.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Dino Petruzzelli', written in a cursive style.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Dino Petruzzelli', written in a cursive style.

Dino Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv Ctrales.
S.E. CASA DE MONEDA



MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO / CORRECTIVO DE GENERADORES DE ENERGIA SUPLEMENTARIA

INDICE

- 01 - OBJETO
- 02 - ALCANCE DE LA PRESTACIÓN
- 03 - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
- 04 - DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
 - A. Equipos Involucrados
 - B. Servicio Inicial
 - C. Mantenimiento Preventivo
 - D. Mantenimiento Correctivo
 - E. Servicio de Guardia
 - F. Provisión de Repuestos
- 05 - DURACIÓN DEL SERVICIO
- 06 - COMPETENCIA TÉCNICA DE LOS OFERENTES
- 07 - CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA
- 08 - INSPECCIÓN TÉCNICA
- 09 - CERTIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS TRABAJOS
 - A. Certificación Técnica de los Trabajos
 - B. Condiciones de Conformidad
- 10 - GARANTÍA



01 - OBJETO

Estas Especificaciones Técnicas, tienen por objeto establecer los requisitos mínimos para el mantenimiento trimestral de 4 (cuatro) grupos generadores de energía suplementaria; dos de ellos ubicados en planta Retiro; y los dos restantes en planta Don Torcuato.

02 - ALCANCE DE LA PRESTACIÓN

La firma adjudicataria garantizará las condiciones básicas de prestación, para lograr un eficaz rendimiento de los equipos.

La adjudicataria además podrá realizar todo tipo de revisión que crea conveniente en los equipos; con la conciente aprobación técnica brindada por S.E.C.M.

En caso de no efectuarse las inspecciones, controles, calibraciones y reparaciones necesarias, la Adjudicataria se responsabilizará por posibles daños y accidentes que pudieran ocurrir debido al mal funcionamiento de los equipos.

03 - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Contratista deberá ejecutar los trabajos correspondientes al mantenimiento integral (preventivo / correctivo) en cuestión, según lo expuesto en DESCRIPCION DEL SERVICIO.

Será a cargo del Contratista toda tarea que, aunque no esté solicitada expresamente en estas especificaciones, se requiera para cumplir los objetivos solicitados.


Pablo Melaragni
Jefe Mantenimiento Eléctrico de Máquinas
S.E. CASA DE MONEDA



04 - DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

04 - A) Equipos Involucrados

Generador 1:

Ubicación: Planta Retiro

Marca / Modelo: POWGEN PD 160G

Potencia: 200 KVA

Motor:

Marca Scania, Modelo DS11, Diésel, turboalimentado convertido a gas

Alternador:

Marca Gramaco Modelo G2R 280 SB/4

Tablero de Transferencia Automático:

Llave principal: interruptor de caja moldeada de mando motorizado.

Marca: ABB Tmax

Modelo: T6, con relé termomagnético PR221 DS

Rango de corriente: 630 a 800 A.

Llave secundaria: ídem primera

Central de Control:

Marca: Lovato

Modelo: RGAM

Generador 2:

Ubicación: Planta Retiro

Marca / Modelo: CONDOR ELG 60/50

Potencia: 48 KVA

Pablo Melaragni
Jefe Mantenimiento Eléctrico de Máquinas
S.E. CASA DE MONEDA



Motor:

Marca Warrior, Nafta, 8 cilindros, convertido a gas natural

Alternador:

Marca: Gramaco

Modelo: G2R 200 SD/4

Tablero de Transferencia Automático

Llave principal: Contactor.

Marca: Metasol

Modelo: MC 150a

Rango de corriente: 150 A.

Llave secundaria: ídem primera

Central de Control: DEIF

Modelo: CGC 400

Generador 3:

Ubicación: Planta Anexa Don Torcuato

Marca: ONAN CUMMINS

Modelo 550 DFGB

Serie 1930518092

Potencia motriz: 550KW

Potencia eléctrica: 688 KVA

Especificaciones del Motor

KTA35-G3

12 Cilindros 38000CC DIESEL 4TIEMPOS BITURBO C/INTERCOOLER

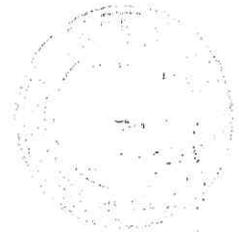
Características Generador:

TYPE: HC634J1 SERIAL N°C038281/02

PART N° 249/5065/03

FABRICADO: 11/1993


Pablo Melaragni
Jefe Mantenimiento Eléctrico de Máquinas
S.E. CASA DE MONEDA



688 KVA

380 V. A 1500 RPM

50HZ

Diseño: 4 polos sin carbones de imán permanente/ rotor de acople directo por discos flexibles refrigerado por aire forzado

Generador 4:

Ubicación: Planta Anexa Don Torcuato

Marca: ONAN CUMMINS

Modelo 800 DFJC

Serie L930527187

Potencia motriz: 725KW

Potencia eléctrica: 906 KVA

Especificaciones motor:

VTA28-G5

12 Cilindros diésel 4 tiempos biturbo c/intercooler

Características Generador:

TYPE: HC634H1 SERIAL N°: C034253/02

PART N° 249/5065/02

FABRICADO: 07/1993

906 KVA

380 V. A 1500 RPM

50HZ

Diseño: 4 polos sin carbones de imán permanente/ rotor de acople directo por discos flexibles refrigerado por aire forzado

Pablo Melaragni
Jefe Mantenimiento Eléctrico de Máquinas
S.E. CASA DE MONEDA

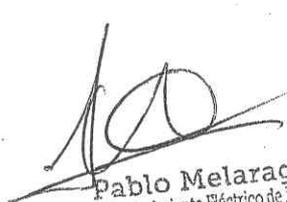


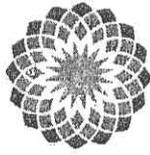
04 - B) Servicio Inicial (Se adjunta "Planilla Servicio Inicial")

Será dispuesto un servicio inicial, realizado en la primera visita para cada equipo. En el que se realizarán como mínimo las tareas listadas a continuación con provisión de la **totalidad de los materiales de recambio.**

- Limpieza general de la unidad
- Cambio de filtro de aceite de motor
- Cambio de aceite de cárter
- Cambio de cables y bujías de encendido
- Limpieza de alojamiento y cambio de filtro de aire.
- Limpieza de alojamiento y cambio de filtro de aceite.
- Reemplazo filtro combustible
- Vaciado y limpieza de circuito de refrigeración y llenado con líquido refrigerante.
- Control de temperatura en distintos puntos del motor bajo marcha.
- Control de ajuste de cañerías de refrigeración.
- Control de estado y ajuste de correas.
- Control del correcto funcionamiento del cargador automático de batería (carga y corte).
- Puesta en marcha del equipo, control de parámetros motor/generador, calibraciones en caso de ser necesarias.
- Otros recambios que el oferente considere necesarios.

Todos los trabajos realizados por la adjudicataria deberán ser volcados a **Planilla Servicio Inicial.**


Pablo Melaragni
Jefe Mantenimiento Eléctrico de Máquinas
S.E. CASA DE MONEDA



04 - C) Mantenimiento Preventivo (Se adjunta "Planilla Inspección Trimestral")

- Serán dispuestas un mínimo de **1 (una) visita trimestral por equipo.**
- La adjudicataria deberá completar la **Planilla Inspección Trimestral** por equipo, donde consten inspecciones preventivas durante el periodo del servicio de mantenimiento.
- Esta ficha será confeccionada y/o actualizada en forma trimestral y presentada en conjunto con el remito de conformidad para su aprobación ante la inspección, como requisito indispensable para la conformidad del servicio.
- Dichas planillas deberán cumplir con los puntos mínimos de tareas que se enumeran en los modelos, pudiendo ser modificada o ampliada durante la vigencia del servicio en función de llevar un mejor registro por equipo.
- La realización de las tareas siempre estará condicionada a no afectar la operatividad de los equipos debiendo coordinarse en forma previa con el Sector usuario.
- Los lugares de trabajo, deberán quedar al finalizar cada tarea de mantenimiento en perfectas condiciones de orden e higiene.

04 - D) Mantenimiento Correctivo (Se adjunta "Planilla Mantenimiento Correctivo")

En caso de determinarse la necesidad de realizar reparaciones y/o cambios de partes no incluidas durante la duración del presente servicio, esos trabajos deberán ser presupuestados separadamente y aprobados por personal técnico de esta Sociedad previo a su ejecución.



04 - E) Servicio de Guardia

La Adjudicataria deberá concurrir ante cualquier urgencia por falla o mal funcionamiento, dentro de las **2 hs. de efectuado el requerimiento telefónico** y en cualquier día y horario.

04 - F) Provisión de Repuestos

Durante la vigencia del presente contrato el adjudicatario se compromete a disponer de la suficiente cantidad de repuestos como para asegurar la inmediata reposición de los elementos exigidos para un permanente y correcto funcionamiento. Además, garantizará que los repuestos a utilizar sean de la misma calidad que los actualmente instalados, manteniéndose las condiciones operativas originales.

05 - DURACIÓN DEL SERVICIO

Será desarrollado por la adjudicataria, a partir de la adjudicación de la Orden de Compra por el término de un año, en 4 servicios trimestrales por cada equipo. Las visitas para la realización de los diferentes trabajos de mantenimiento serán coordinadas con 72 hs anticipación. Para la planta de Retiro deberán contactarse con Gerencia de Ingeniería de Planta al teléfono 011 5776-3464 y para planta Don Torcuato con Ing. Mario Guitin al teléfono 011 4846-4900 (Interno: 4104).

06 - COMPETENCIA TÉCNICA DE LOS OFERENTES

Todo oferente deberá acreditar capacidad técnica satisfactoria a la especialidad que corresponda a la obra que se cotiza.

Los oferentes deberán presentar certificados de trabajos similares realizados en los últimos 3 años.


Pablo Melaragni
Jefe Mantenimiento Eléctrico y Químico
S.E. CASA DE MONEDA



Casa de Moneda podrá solicitar referencias técnicas de los trabajos ejecutados, como así también antecedentes del técnico encargado de la dirección de obra.

07 - CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA

El oferente deberá efectuar una visita de obra con el fin de relevar el lugar de trabajo y examinar por su cuenta las condiciones en que recibirá los equipos.

El certificado de visita de obra deberá ser presentado junto con la oferta; el mismo será extendido por la Gerencia de Ingeniería de Planta al momento de la visita.

Las visitas podrán efectuarse hasta 96 hs, antes de la fecha de apertura, en el horario de 8 a 17 hs. y deberán coordinarse con 72 hs. de anticipación con la Gerencia de Ingeniería de Planta al teléfono 011 5776-3464.

08 - INSPECCIÓN TÉCNICA

Casa de Moneda podrá designar técnicos para la verificación de los trabajos de la adjudicataria, a fin de que se ajusten a lo convenido.

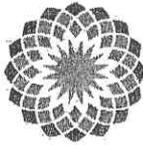
El resultado satisfactorio de las inspecciones, no eximirá a la contratista de la plena responsabilidad de los resultados.

9- CERTIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS TRABAJOS

A) Certificación Técnica de los Trabajos

Los trabajos de mantenimiento deberán ser informados a la Gerencia de Ingeniería de Planta mediante una planilla por máquina detallando las tareas realizadas y a su vez se deberá presentar el remito correspondiente al sector Almacenes.


Pablo Melaragni
Jefe Mantenimiento Eléctrico de Máquinas
S.E. CASA DE MONEDA



B) Condiciones de Conformidad

Dicha conformidad estará sujeta a:

- Al efectivo cumplimiento de la visita técnica trimestral establecida en el presente contrato, por parte del personal de servicio.
- A la asistencia correctiva de cada uno de los llamados que puedan surgir fuera de plan de mantenimiento, debido a fallas imprevistas.
- A la entrega de los registros completos, correspondiente a las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Una vez controlado esto por S.E.C.M., el original y los duplicados del remito serán firmados dentro de las 72 horas posteriores a efectuado el servicio, dando la conformidad técnica por el servicio cumplido correspondiente, y se le entregará al responsable técnico de la empresa, a los fines de su entrega al sector Almacenes.

10 - GARANTÍA

Para el caso de los trabajos de mantenimiento correctivo, correrá durante el período de un año como mínimo a partir de la recepción de los trabajos, durante el cual el Contratista será responsable y se hará cargo de las reparaciones originales por defecto o desperfecto provenientes de la mala calidad y/o la ejecución deficiente de los trabajos u otros que origine su uso.


Pablo Melaragni
Jefe Mantenimiento Eléctrico de Máquinas
S.E. CASA DE MONEDA



C.M.S.E.

GERENCIA DE INGENIERIA DE PLANTA

VIGENCIA: FEBRERO 2018
REV. 01

PLANILLA SERVICIO INICIAL GRUPO ELECTROGENO

EQUIPO: _____	N° SERIE: _____	TECNICO: _____	FECHA: __ / __ / __
SECTOR: _____	EMPRESA: _____	OT: _____	

TAREAS	OBSERVACIONES SOBRE TAREA	REVISADO
--------	---------------------------	----------

SERVICIO INICIAL	CONTROL Y LIMPIEZA GENERAL		
	CONTROL DE ALTERNADOR Y MOTOR DE ARRANQUE		
	CAMBIO DE ACEITE DEL CARTER		
	CAMBIO DE BUJIAS Y CABLES		
	CAMBIO DE FILTROS DE AIRE Y LIMPIEZA DE ALOJAMIENTO		
	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE Y LIMPEZA DE ALOJAMIENTO.		
	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE		
	LIMPIEZA DE CIRCUITO DE REFRIGERACION, CAMBIO DE LIQUIDO REFRIGERANTE.		
	CONTROL DE ESTANQUEIDAD DE CIRCUITO DE REFRIGERACION		
	CONTROL DE TEMPERATURA EN DISTINTOS PUNTOS DE MOTOR EN MARCHA.		
	CONTROL DE ESTADO Y AJUSTE DE CORREAS		
	CONTROL DE CARGADOR AUTOMATICO DE BATERIA		
	CONTROL CAÑERIAS / MANGUERAS / ABRASADERAS EN CIRCUITO DE GAS		
	CONTROL INTEGRAL DE REGULADORES DE GAS		
	CONTROL DE PARAMETROS DE MOTOR / GENERADOR EN MARCHA		
OTROS			

OBSERVACIONES

REGISTRO DE CONTROL DE TRABAJO

FIRMA Y ACLARACION TECNICO	FIRMA Y ACLARACION CLIENTE

REF. Marcar con tilde lo revisado

HOJA 1 / 1
Pablo Melaragni
 Jefe Mantenimiento Eléctrico y Mecánico
 SE CASA DE MONEDA



